



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y NVEVE.

Informe á los srs. D. Gonzalo Guerrara, D. An-  
dres Ferrer Regidores, D. Juan Garcia Alcaraz  
y D. Josef Maria Rocafuill Diputados del Co-  
mun y D. Domingo Tafaró, Diputado del  
Comun, digo Procur. Sindico Ferrnoso, y que  
para el nombramiento de Comisioneros que exe-  
cuten el reparto del corriente año se cite  
para otro Cabildo mediante á no haberse  
citado para este efecto: del s. D. Benito  
de Moya Angelier que se conformó con el  
s. D. Andres Valera en quanto á que se  
cite p.<sup>a</sup> otro Cabildo p.<sup>a</sup> el nombram.  
de dho. Comisioneros: y del s. D. Josef Go-  
men Manzanera, que dixo: que median-  
te á que las cuentas presentadas por los  
sres. D. Pedro Josef de Guinos D. Manuel  
Perez Monte y D. Josef Diego Alburquerque  
relativas al reparto de sal eran de mucha  
consideracion, hacia presente, que antes q.  
recayese en ellas la aprobacion pasaran al  
examen y reconocimiento de dho. Cab.  
Capitulares y dos Diputados del comun  
guardandose las mismas formalidades  
que se habian observado en las presenta-  
das. El q.<sup>e</sup> dice sobre la comision de la  
nieve que entró á su ciudad y al de su  
compañero D. Valentin Berlinguero, que

El

